



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, 8 de noviembre de 2022

EDICTO

El Juzgado 10 Laboral del Circuito de Medellín notifica a las partes la sentencia del 4 de noviembre de 2022 que a continuación se relaciona:

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
JUZGADO DE ORIGEN	QUINTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN
DEMANDANTE	CLARA EUGENIA GÓMEZ GÓMEZ
DEMANDADA	LUZ MIRIAM ÁLVAREZ GALLEGÓ
RADICADO	05-001-41-05-005-2017-01009-01
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA
SENTENCIA	NRO. 403

La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente Edicto se fija hoy 8 de noviembre de 2022 siendo las 8:00 am

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIA

El Presente Edicto se desfija el 8 de noviembre de 2022 siendo las 5:00 pm

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIA